

Acta de la sesión ordinaria No. 1489-13

A las 07:31 horas del jueves 06 de junio de 2013 da inicio la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, número 1489-13 en la sala de sesiones de Dinadeco, Zapote, San José, con la siguiente asistencia:

Alexis Zamora Ovarés, representante del Poder Ejecutivo.

Giovanni Jiménez Chaves, representante del movimiento comunal.

Flory Mena Vásquez, representante del movimiento comunal.

Luis Enrique Moya Díaz, representante del movimiento comunal.

Arturo Rodríguez Morales, representante de los gobiernos locales.

Carmen María Bolaños Vargas, representante de los gobiernos locales.

Shirley Calvo Jiménez, directora ejecutiva.

Gerardo H. Jiménez Zúñiga, secretario ejecutivo.

Maritza Sanabria Miranda, jefa de la Asesoría Jurídica de Dinadeco.

Ausente con excusa

Marcela Chacón Castro, viceministra de Gobernación y Policía, quien preside.

Agenda

1. Comprobación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria número 1488-12.
3. Discusión y aprobación de proyectos.
4. Correspondencia.
5. Informe de la Dirección Ejecutiva
6. Asuntos varios.

1. Comprobación del quórum y aprobación del orden del día

ACUERDO No. 1

Comprobado el quórum de ley se procede a **APROBAR** la agenda para la presente sesión ordinaria.

2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria No. 1488-12

ACUERDO No. 2

APROBAR el acta de la sesión ordinaria número 1488-12 celebrada el miércoles 29 de mayo de 2013.

3. Discusión y aprobación de proyectos

La comisión de análisis de proyectos, constituida según acuerdo número 6 de la sesión 1473 por los directores Giovanni Jiménez y Flory Mena, ampliada con la participación del director Luis Enrique Moya, analizó los proyectos presentados por la Dirección Nacional de Dinadeco y resolvió:

ACUERDO No. 3

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 57-13, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-066-2013 del 30 de mayo de 2013, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de cinco millones de colones (5.000.000,00) para financiar el proyecto de **“compra de equipo para el Departamento de Educación Especial del Liceo de Tarrazú”** presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Santa Cecilia de San Marcos de Tarrazú**, cédula jurídica número 3-002-087195, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 916, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 15 de agosto de 2013.

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO No. 4

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 52-13, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-062-2013 del 29 de mayo de 2013, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de seis millones cuatrocientos ochenta mil cuarenta y dos colones (6.480.042,00) para financiar el proyecto de **“compra de mobiliario y equipo para el salón comunal”** presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz de León Cortés**, cédula jurídica número 3-002-105199, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 808, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 01 de abril de 2015.

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO No. 5

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 50-13, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-060-2013 del 17 de mayo de 2013, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de un millón novecientos cincuenta y ocho mil quinientos veintitrés colones (1.958.523,00) para financiar el proyecto de **“compra de mobiliario y equipo de cocina, área del comedor y oficina para el Cen Cinai de Las Palmitas”** presentado por la **Asociación de Desarrollo Específica pro Cen Cinai y Bienestar Comunal de Las Palmitas de La Rita de Pococí**, cédula jurídica número 3-002-395637, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 2624, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 14 de setiembre de 2014.

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO No. 6

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 54-13, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-064-2013 del 27 de mayo de 2013, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad aprueba la suma de

treinta y un millones de colones (31.000.000,00) para financiar el proyecto de “**compra de mobiliario y equipo para la realización de las actividades de la organización**” presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de Los Chiles de Alajuela**, cédula jurídica número 3-002-066385, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 455, cuya personería jurídica se encuentra vigente hasta el 26 de enero de 2014.

Los recursos deberán ser ejecutados en estricto apego al presupuesto detallado en el expediente respectivo, con cargo a la sub partida presupuestaria número 6.04.01-204. **ACUERDO FIRME.**

ACUERDO No. 7

Debidamente revisado, analizado y discutido el expediente número 56-13, dictaminado por el Departamento de Financiamiento Comunitario de Dinadeco mediante oficio DFC-D-263-2012 del 11 de diciembre de 2012, el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad DEVUELVE para lo que corresponda el expediente del proyecto para el “**cerramiento de la cancha de fútbol con malla metálica**” por la suma de tres millones novecientos seis mil cuarenta y cinco colones (3.906.045,00) presentado por la **Asociación de Desarrollo Integral de San Joaquín de Cutris de San Carlos**, cédula jurídica número 3-002-066373, código del Registro Nacional de Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad número 496, debido a que presenta inconsistencias de tipo administrativo pues según se indica en la recomendación final del dictamen, la organización no ha liquidado un proyecto anterior por la suma de 22.480.616,00 millones de colones para la iluminación de la cancha. **ACUERDO UNÁNIME.**

4. Correspondencia

Apercibimientos Región Huetar Norte

Con boleta de traslado de documentos 2380 la Dirección Nacional traslada oficio DRHN-146-13 firmado el 23 de mayo de 2013 por Juan Carlos Bruno Salas, jefe de la Dirección Regional Huetar Norte de Dinadeco, mediante el cual remite copia de oficios de segundo apercibimiento, con los números CNDC-123-2013-FG y CNDC-124-2013-FG.

El primero dirigido a la ADI de Río Negro de Aguas Claras de Upala el 14 de marzo de 2013, relacionado con la liquidación del Fondo por Girar por la suma de 1.055.488,55 colones. La personería jurídica de esta organización se encuentra vencida y sus afiliados no han mostrado interés en la renovación.

El segundo dirigido a la ADI de Villa Nueva y El Delirio de San José de Upala, relacionado con la liquidación del Fondo por Girar por la suma de 1.055.488,55 colones. En este caso, la liquidación ya fue presentada por la organización según registros de la Dirección Regional.

Suficientemente discutido el tema el Consejo resuelve:

ACUERDO No. 8

Agradecer al jefe de la Dirección Regional Chorotega su oficio y comunicarle que la ADI de Río Negro de Aguas Claras de Upala será incluida dentro de las que elevarán al conocimiento del Ministerio Público para lo que corresponda, en virtud de que tiene una liquidación pendiente.

En cuanto a la ADI de Villa Nueva y El Delirio de San José de Upala, este órgano se da por sa-

tisfecho y se descarta cualquier acción, en razón de que ya presentó la liquidación correspondiente. **APROBADO.**

5. Informe de la Dirección Ejecutiva

5.1. Congreso de municipalidades y desarrollo comunal

La directora Shirley Calvo informa que esta semana dará inicio el congreso nacional de municipalidades y desarrollo comunal y sugiere a los integrantes del Consejo que es importante participar en los foros de las regiones a las que pertenecen.

En el proceso posterior de recopilación de información se producirán los insumos que orienten los planes de trabajo anuales, tanto en Dinadeco como en la Administración del Estado.

Dinadeco va a participar con el financiamiento y la logística de la etapa final del congreso en noviembre próximo.

5.2. Visita de equipo de la Contraloría General de la República

Continúa informando la directora Shirley Calvo que el jueves 30 de mayo se presentó en Dinadeco el equipo de la Contraloría General de la República que realizará una inspección sobre las labores que se realizan, Originalmente la visita sería de dos días, sin embargo los funcionarios se dieron cuenta de que hay una mayor cantidad de elementos que analizar y procesos que observar, por lo que van a necesitar más tiempo, pero por el momento no se tiene un aproximado.

Van a revisar los manuales y otro tipo de herramientas que tienen relación con los proyectos desde el momento en que nacen en el seno de las organizaciones hasta que llegan al Consejo, tanto para su aprobación como para su desaprobación, lo que implica también análisis de las actas de este órgano.

5.3. Seguimiento de recomendaciones de la Auditoría Interna

La directora Shirley Calvo informa que, para el conocimiento de los que se retiraron anticipadamente en la sesión anterior, se finalizó el análisis de los informes de la Auditoría Interna del Ministerio de Gobernación, excepto por las recomendaciones del informe 1102.

De 119 recomendaciones se han cumplido casi cien, lo que habla de un trabajo realizado a conciencia.

5.4 Formulación de presupuesto institucional

La directora Shirley Calvo informa que la Institución se encuentra en el proceso de formulación del presupuesto para el ejercicio 2014 donde se no se están contemplando inversiones muy elevadas excepto en el tema de tecnologías para seguir avanzando a fin de brindar servicios en las regiones que hasta ahora solo se ofrecen en oficinas centrales. Igualmente se proyectan casi 20 mil millones de colones procedentes del 2% del ISR cuya aprobación queda a la discreción de las autoridades del Ministerio de Hacienda.

6. Asuntos varios

6.1. El director Enrique Moya informa que el sábado 8 de junio se llevará a cabo una asamblea general de la Confederación Nacional de Asociaciones de Desarrollo donde, entre otras cosas, se

discutirá el Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad que se presentará al conocimiento de este Consejo.

La directora Shirley Calvo le recuerda que el plazo otorgado por la Contraloría General de la República para presentar el Plan ya caducó y le solicita que lo haga saber a los asistentes a la asamblea de Conadeco y que este Consejo notificó a la Contraloría su imposibilidad material para presentar el instrumento a tiempo.

No obstante se harán esfuerzos por producir una planificación que se discuta en el Consejo y se consigne adecuada y minuciosamente en las actas del órgano.

6.2. El director Arturo Rodríguez agradece el acuerdo del Consejo de celebrar el Día Nacional del Servidor Comunitario en la ciudad de Turrialba. Al mismo tiempo sugiere hacer una visita en fecha próxima para empezar las labores de coordinación. Por tanto se resuelve.

ACUERDO No. 9

Realizar una visita a la ciudad de Turrialba para iniciar las labores de coordinación para la celebración del Día Nacional del Servidor Comunitario, el día sábado 6 de julio de 2013 a las 11 am.

Próxima sesión, miércoles 12 de junio a las 18 horas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 08.25 horas.

Alexis Zamora Ovarés
Presidente a.i.

Shirley Calvo Jiménez
Directora Ejecutiva

Gerardo H. Jiménez Zúñiga
Secretario ejecutivo